

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN

relativa a:

Plaga de “barrenillo” en los Pinares de Oromana de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuevamente los pinos de los Pinares de Oromana de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) están siendo atacados por la plaga del insecto conocido como “el barrenillo”.

Este insecto ataca a los ejemplares que están débiles por enfermedad o por las podas desproporcionadas que se están permitiendo desde el Ayuntamiento, podas que se están realizando incluso en zonas donde existe este insecto con lo que esto conlleva.

Esta plaga, por desgracia, ya actuó en los años 90 y también en el 2012 causando graves daños al pinar. En ambas ocasiones técnicos de la Junta de Andalucía actuaron para combatir dicha plaga. Hay que recordar que este enclave a parte de un pulmón verde del área metropolitana de Sevilla es una zona de especial importancia en avifauna.

Según parece el Ayuntamiento ha actuado en la zona del Parque Oromana, sin intervenir en el resto del pinar donde está la urbanización de los Pinares. Los vecinos y vecinas demandan información y medios para combatir esta plaga. En algún caso han solicitado información a técnicos privados sobre posibles actuaciones, realizado tratamientos en los ejemplares, etc, pero todo ello sin una coordinación, sin un plan integral.

Por ello, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Prevé la Junta de Andalucía intervenir o coordinar los trabajos a realizar, crear un plan integral y facilitar pautas a seguir para eliminar esta peligrosa plaga que está causando la tala de muchos ejemplares de pinos?

Parlamento de Andalucía, a 1 de junio de 2021